



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/PO/P-0006 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 2

10L/PO/P-0009 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 2

10L/PO/P-0011 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 3

10L/PO/P-0026 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 3

10L/PO/P-0028 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0141 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

10L/PO/C-0142 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

10L/PO/C-0143 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 5

10L/PO/C-0144 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 6

10L/PO/C-0145 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 6



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/PO/P-0006 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 5/9/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13.- De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0141.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-0009 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 5/9/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.14.- De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0142.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-0011 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 5/9/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.15.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0143.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-0026 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 5/9/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.16.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0144.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-0028 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 5/9/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.17.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0145.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0141 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Publicación: BOPC núm.97, de 17/10/2019).

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

La necesaria y urgente modificación de la Ley del Menor llegó a este Parlamento en la legislatura pasada sin tiempo para que se produjese su aprobación. ¿Cuándo prevén que llegue de nuevo el texto a la Cámara?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0142 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Publicación: BOPC núm.97, de 17/10/2019)

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.14.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ley del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Plazo de tramitación para aprobación de la ley del tercer sector?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0143 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Publicación: BOPC núm.97, de 17/10/2019)

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.15.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Estado de formalización de las adendas a los convenios insulares de atención a la dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0144 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Publicación: BOPC núm.97, de 17/10/2019)

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.16.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos de las fugas producidas del Centro de Internamiento de Extranjeros de Hoya Fría, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Conoce el Gobierno canario los motivos de las frecuentes fugas que se han producido del único CIE en Canarias ubicado en Hoya Fría, Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0145 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Publicación: BOPC núm.97, de 17/10/2019)

(Registro de entrada núm. 3591, de 9/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.17.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre partidas presupuestarias de su consejería a las que afectará la retención de crédito, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputado-a del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

El pasado viernes 16 de agosto, el presidente del Gobierno de Canarias, en declaraciones a medios de comunicación, aseguraba exceptuar de los recortes previstos a Sanidad y Educación, sin hacer mención al área de Derechos sociales. ¿A qué partidas concretas de su consejería afectarán la retención el ajuste de 170 ME?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.



Parlamento de Canarias

